

Núm. 150

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 24 de junio de 2011

Sec. IV. Pág. 70405

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21136 MURCIA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Anuncia

- 1.-Que en el procedimiento concursal número 0000136/2010 referente al concursado Encarnación Valera Gomez con DNI n.º 74.324.123-Z, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 21-10-11, a las 12.30 horas, en la sala de vistas de los juzgados de lo mercantil, sita en la primera planta del edificio "torres azules".
- 2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del articulo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el articulo 118 de la L C.

Murcia, 6 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047809-1